

«Pedagos S. Coop.», de Madrid.  
Sociedad Cooperativa «Los Robles», de Madrid.  
Sociedad Cooperativa Industrial «Contracta», de Valencia.

#### Cooperativas de Viviendas

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Copei», de Vitoria (Alava)  
Sociedad Cooperativa de Viviendas de Aguasnuevas», de Aguasnuevas (Albacete).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «El Pla», de Elche (Alicante).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Los Alamos», de Burgos.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Añavingo», de Arafosa Santa Cruz de Tenerife (Canarias).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Nueva España», de Granada.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Capitán Solano», de Jaca (Huesca).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora de la Soledad», de Cervera del Río Alhama (Logroño).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Alcudia», de Madrid.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Guatemala», de Madrid.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Sotorreal», de Madrid.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «San Pedro», de Alcalá de Henares (Madrid).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Covisión», de Aravaca (Madrid).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Excelsior», de Murcia.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Castelao», de Tuy (Pontevedra).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Montemar», de Santander.  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «Martín del Río», de Martín del Río (Teruel).  
Sociedad Cooperativa de Viviendas «S. I. D. A. I.», de Valladolid.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento.  
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Empleo y Promoción Social.

**21794** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se adjudican los premios SEREM-76 de Arquitectura, Artículos de Prensa, Cuentos, Empresas, Fotografía, Radiodifusión y Televisión.*

Ilmo. Sr.: Convocados por Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales, de fecha 16 de julio de 1975, los Premios SEREM-76, en sus modalidades de: Arquitectura, Artículos de Prensa, Cuentos, Empresas, Ensayo, Fotografía, Investigación y Tesis doctorales, Radiodifusión y Televisión, una participación superior a la prevista ha aconsejado, a sugerencia de algunos miembros de los jurados, estudiar más detenidamente todos y cada uno de los trabajos presentados, retrasando la fecha prevista en principio en la base común cuarta anexa a dicha convocatoria, para dar publicidad a los fallos emitidos.

Sin embargo, por otra parte, el hecho de que algunos jurados hayan ya proclamado sus fallos aconseja hacer públicos los mismos, con el fin de no demorar su conocimiento por su parte de todos los participantes.

En su virtud, esta Dirección General, a propuesta del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se hagan públicos, a través de los medios informativos, y que se comuniquen personalmente a los interesados, los fallos recaídos en los premios SEREM-76 de Arquitectura, Artículos de Prensa, Cuentos, Empresas, Fotografía, Radiodifusión y Televisión, que son los siguientes:

#### Premio de Artículos de Prensa

Premio dotado con 100.000 pesetas, a la serie de artículos publicados en la revista «Personas», originales de don Luis Ponce de León.

Accésit especiales de 25.000 pesetas cada uno, a los artículos «Hay que contar con ellos», originales de don Juan Ríos Suárez, publicado en «La Hora Leonesa», en el mes de febrero de 1976; «¿Barreras arquitectónicas? ¿Barreras humanas?», original de don Antonio Quirantes Peralta, publicado en «Jaén», el día 28 de junio de 1975; «Impacto social de la ceguera», original de don Sabino Vila Lence, publicado en «Informaciones», el día 26 de marzo de 1975; «El rearme social», original de don Julián Abad Caja, publicado en «ABC», el día 13 de mayo de 1975.

#### Premio de Arquitectura

Premio dotado con 200.000 pesetas, al trabajo titulado «Centros de servicios básicos a nivel de barrio», presentado por los Arquitectos don Manuel Jiménez Catalán y don Fernando Colo-

mo Gómez, ambos de Madrid, con domicilio en la calle Orense, número 36, y Saavedra Fajardo, número 7.

Mención especial, dotada con 100.000 pesetas, a don Fernando González Moreno, en atención a la labor desarrollada dentro del municipio de Palma de Mallorca, ex. base a la supresión de barreras arquitectónicas en dicha ciudad, con domicilio en la calle de Méndez Núñez, número 5, de Palma de Mallorca.

#### Premio de Cuentos

Premio único, dotado con 100.000 pesetas, a «Concierto para piano y nostalgia», lema «¿Las oyes, Lena?», del que es autor don Carlos Murciano, con domicilio en Madrid, calle Virgen de la Monja, número 2.

#### Premio de Empresas

Placa de Oro y Diploma de la Dirección General de Servicios Sociales, a «Construcciones Gaitán, S. L.», de la calle Carlos Cañal, número 12, de Sevilla, y Placa de Plata y Diploma de la Dirección General de Servicios Sociales, al Centro de Rehabilitación y Empleo Protegido «Chrysler España», factoría de Villaverde, en Madrid.

#### Premio de Fotografía

Primer premio, en color, dotado con 50.000 pesetas, a doña Mu Millá, domiciliada en la calle Aragón, número 115, de Barcelona, por su fotografía presentada al concurso; el segundo premio, en color, dotado con 40.000 pesetas, a don José Hernández Pina, domiciliado en la avenida del Genera Moscardó, número 7, de Murcia, por su fotografía «Curiosidad»; el tercer premio, en color, dotado con 25.000 pesetas, a doña Gemma Amiga, domiciliada en la calle Santa Catalina, número 48, de Barcelona, por su fotografía presentada a concurso.

Primer premio, en blanco y negro, dotado con 40.000 pesetas, a don Celso Santomé Domínguez, domiciliado en la calle Paraisal de Abajo, número 53, de Vigo (Pontevedra), por su fotografía «Integración»; el segundo premio, en blanco y negro, dotado con 30.000 pesetas, a don Ramón Vilanta Sensada, domiciliado en la calle Córcega, número 266, de Barcelona, por su fotografía «Somorrostro»; tercer premio, en blanco y negro, dotado con pesetas 20.000, a don Mariano López Gallego, domiciliado en la calle Rosellón, número 434, de Barcelona, por su fotografía «Pollego».

Conceder los tres premios a las mejores colecciones presentadas por minusválidos, dotados con 50.000 pesetas cada uno, a don Juan Lorente Vera, domiciliado en la calle Balaguer, número 21, de Murcia; don Manuel Agramunt, con domicilio en la calle Castán Tobeñas, número 1, de Valencia, y don Luis Garrote Alameda, con domicilio en la calle Camporredondo, número 33, de Madrid.

Conceder el accésit especial «Carlos Pérez de Rozas», dotado con 5.000 pesetas, a don Ricardo Salom Fuster, domiciliado en la calle Rey Don Jaime, número 5, de Valencia, por su fotografía número 3.

#### Premio de Radiodifusión

Premio dotado con 100.000 pesetas, concedido, «ex aequo», a los equipos realizadores de las series de programas «Ante una gran obra», «La gran llamada» y «Buenos días, Asturias», de Radio Juventud de Asturias, emitidos en el mes de febrero de 1976, y a la serie de programas «Se hace camino al andar», de Radio Popular de Vigo, emitidos en los meses de noviembre y diciembre de 1975 y enero y febrero de 1976.

#### Premio de Televisión

Se declara desierto.

Segundo.—Que los fallos correspondientes a los premios SEREM-76 de Ensayo e Investigación y Tesis doctorales, actualmente pendientes, sean publicados, a propuesta de los jurados respectivos, cuando estos proclamen el fallo recaído.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I..

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Pascual Calderón Ostos.

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

**21795** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se adjudican los premios SEREM-76 de Ensayo e Investigación y Tesis doctorales.*

Ilmo. Sr.: Convocados por Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de fecha 16 de julio de 1975 los premios SEREM-76, en sus modalidades de: Arquitectura, Artículos de Prensa, Cuentos, Empresas, Fotografía, Radiodifusión y Televisión, adjudicados, según Resolución de fecha 5 de julio de 1976, quedando pendientes de publicación los fallos correspondientes a las modalidades de Ensayo e Investigación y Tesis doctorales, por las motivaciones expuestas en la citada Resolución. Reunidos los jurados correspondientes y proclamados los fallos, procede hacerlos públicos de acuerdo con lo previsto en su convocatoria.